

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

19247 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de concesión para el aprovechamiento de 1,22 l/s de agua procedente de cinco (5) manantiales situados en la parroquia de Arbo (Santa María), término municipal de Arbo (Pontevedra), con destino a riego.*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica la siguiente petición:

Asunto: Solicitud de concesión de aprovechamiento de aguas.

Expediente: A/36/14514

Peticionario: Comunidade de Regantes Augas do Herbedal

Nombre del río o corriente: Manantial "Costa do Herbedal 1", Manantial "Costa do Herbedal 2", Manantial "As Colmeas", Manantial "Herbedal" y Manantial "Poza do Herbedal"

Caudal solicitado: 1,22 l/s

Destino: Riego

Emplazamiento: Parroquia de Arbo (Santa María)

Término Municipal y Provincia: Arbo (Pontevedra)

Coordenadas (UTM-ETRS89):

Manantial "Costa do Herbedal 1": X = 556.010 Y = 4.663.975

Manantial "Costa do Herbedal 2": X = 555.978 Y = 4.663.966

Manantial "As Colmeas": X = 555.768 Y = 4.664.008

Manantial "Herbedal": X = 555.947 Y = 4.663.930

Manantial "Poza do Herbedal": X = 555.912 Y = 4.663.887

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Las aguas que afloran en superficie, son recogidas en arquetas de registro y conducidas por gravedad, mediante tuberías soterradas de polietileno, hasta un depósito regulador, desde donde son distribuidas a los predios de riego (3,7652 Ha).

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de UN MES, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 22 de mayo de 2024.- La Jefa del Servicio Territorial, Julia Gómez Alonso.

ID: A240023793-1